

DECRETO N°T- 047

CASTRO, 18 de Marzo de 2021.-

VISTOS:El Artículo 77° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N°160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°169 del 09.03.2021; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APORTESE la cantidad de \$336.900, a la AGRUPACION DE MUJERES ESFUERZO Y FUTURO, RUT N°65.652.310-7, Personería Jurídica según Inscripción en Registro Público Municipal N°637 del 21.04.2006; Inscripción en Registro de Entidades Receptoras de Fondos Públicos Folio N°272 del 11.08.2006; representada por su Presidenta Sra. Hortensia Inés Quelín Álvarez, destinado a Proyecto: Adquisición material para taller. Adquisición planchas madera ranurada, taladros eléctricos, y otros materiales necesarios para mejoramiento labores a realizar en taller comunitario.

El gasto que devengue la cancelación de este aporte se imputará a la Cuenta 2401004005999 "Otras Subvenciones", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, dicha institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas, boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución N°30 del 11.03.2015, de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberán reintegrar dichos recursos a este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

PLP/Dmv/lvl.-



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

Distribución:

- Dirección Administ. y Finanzas.
- Concejo Municipal.
- Institución.
- Of. Organizaciones Comunitarias.
- Archivo Secretaría Municipal.-

Fecha: _____

20

SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO PRESENTE

1. REQUISITOS PARA OPTAR AL APOORTE:

a) Personalidad Jurídica y Directiva vigente, Vº Bº Oficina Organizaciones Comunitarias. (Ley Nº19418 – Ley Nº20.500).

Si: ☒ No: ☐ Timbre y firma: _____ 12/03/21

b) Inscripción Registro Instituciones Receptoras Fondos Públicos. www.registros19862.cl. (Vº Bº. Secretaria Municipal)

Si: ☒ No: ☐ Timbre y firma: _____

c) Vº Bº Dirección Administración y Finanzas que acredite no poseer rendiciones de cuentas pendientes con el Municipio.

Sin cuenta pendiente: ☒ Con cuenta pendiente: ☐ Timbre y firma: _____ 12-03-2021

2. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION/ORGANIZACIÓN:

Nombre institución: Asociación de Mujeres Esfuerzo y Futuro

Dirección: _____ Teléfono: 982064438

RUT institución: 65.652.310-7

Nº Personalidad Jurídica: _____ Fecha: _____ Otorgada por: _____

Nº Folio Registro Ley Nº19.862: _____ Fecha: _____

3. ACTIVIDAD/ PROYECTO A DESARROLLAR CON EL APOORTE:

Nombre: Adquisición material para taller

Descripción de gastos/inversión: Consiste compra de 8 planchos MDF y 93 teleros para mejorar trabajo en el taller

Fecha Inicio: _____ Fecha Término: _____

Monto Solicitado: \$ 336.900

ADJUNTAR COTIZACION(ES) RESPECTIVA(S).

Montiel M
Nombre y Firma Secretario
Institución/Organización
Montiel Michael Evelyn

AGROPACIÓN DE MUJERES
ESFUERZO Y FUTURO
JUAN SOLER Nombre y Firma Presidente
RUT: 65.652.310-7 Institución/Organización
Timbre Hortensia de la Cruz Alvarado

4. COMPLETAR POR EL MUNICIPIO:

Monto Aprobado: \$ 336.900

Sesión de Concejo Nº 169 Fecha: 9/3/2021

Cta. Presupuestaria:

Denominación: OTRAS SUBVENCIONES No 2401004005999

DANTE MONTIEL VERA
Secretario Municipal
Ministro de Fe SECRETARIO MUNICIPAL

Rut: 65.652.310 -4

Dirección: Los Lirios 484, J. Soler

Giro:

COTIZACION

ITEM	DETALLE	VALOR	V/TOTAL
1	8 planchas TDF Ranur. pint. Maple	15900	124.200
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

TOTAL \$



BECKER A



FERRETERIA Y
PLACA CENTRO ENBECKA
RUT: 4.548.468-8
FONO: 652634040
CASTRO
enbecka@gmail.com

Castro,
Señores
RUT
Dirección
Fono
Ciudad
Vendedor:

17/03/2021
: Agrupación de Mujeres esfuerzo y Futuro N°
: 65652310-7
: Los Lirios 484 Juan Soler M.
: 82064438
: Castro
: Gledys

Cotización

FERRETERIA "Enbecka"
ENRIQUE BUCKER ALVAREZ
Rut: 4.548.468-8
Fonos: 32267-634040 - Fax: 632309
O'Higgins 800-Casilla 200-Castro

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNIT.	TOTAL
1	03	Teladro Bosch 13 mm		
2		GSB 13 RE.	69900	209700
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

ATENTAMENTE,

FERRETERIA Y PLACA CENTRO

ENBECKA

4.548.468-8

FERRETERIA "Enbecka"
ENRIQUE BUCKER ALVAREZ
Rut: 4.548.468-8
Fonos: 32267-634040 - Fax: 632309
O'Higgins 800-Casilla 200-Castro